

Francisco Ferrer Moreno, Secretario General de Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A., y Secretario del Comité de Compras, certifica que, en la reunión del Comité de Compras del 23 de junio de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos:

14. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y DE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE PROCESOS Y DE MANTENIMIENTO PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

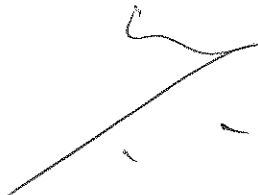
Siendo necesaria la contratación del "Servicio de consultoría y de una herramienta de gestión de procesos y de mantenimiento para la digitalización del sistema de gestión de calidad y medioambiente de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.". El valor estimado del contrato es de 492.300,00 euros (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS EUROS, SIN IVA) correspondiente al importe de dos años de duración del contrato más tres posibles prórrogas expresas y las eventuales incorporaciones de nuevos Paradores previstas.

Con fecha 08/04/2022, se publicó el correspondiente anuncio de convocatoria de solicitud de proposiciones y los pliegos de dicha licitación abierta electrónica, en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Se analiza el informe de la Dirección de Alojamiento, CX & Calidad.

De conformidad con el procedimiento, niveles de autorización y adjudicación establecidos en los apartados 3.4 y 3.13 de la Instrucción Interna de Contratación; el Comité de Compras acuerda la adjudicación de la contratación del "Servicio de consultoría y de una herramienta de gestión de procesos y de mantenimiento para la digitalización del sistema de gestión de calidad y medioambiente de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", por licitación abierta electrónica, a la empresa SISTEPLANT, S.L., C.I.F.: B-95299707, resultante de la evaluación técnica y económica de la única propuesta admitida a licitación, en base a la mejor relación calidad precio, una vez aplicados los criterios de valoración establecidos en los pliegos de condiciones de contratación, de acuerdo con los informes técnicos emitidos por la Dirección de Alojamiento, CX & Calidad y el informe de valoración económica de la Dirección de Inversiones y Compras, por un importe estimado para dos años de duración del contrato de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS, (288.720,00 €), I.V.A. excluido, de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

- **SERVICIO DE CONSULTORÍA CON ANÁLISIS DE PROCESOS, PARAMETRIZACIÓN, DESARROLLOS Y CARGA DE DOCUMENTACIÓN** (para un periodo máximo de duración de 12 meses): 49,50 euros/hora, IVA excluido.
- **SERVICIO DE IMPLANTACIÓN CON REALIZACIÓN DE PILOTOS Y FORMACIÓN A TODOS LOS PARADORES** (para un periodo máximo de duración de 6 meses):
 - *REALIZACIÓN DE TRES PILOTOS EN PARADORES: 900,00 euros por parador, IVA excluido.
 - *SERVICIO DE FORMACIÓN A PARADORES: 36,00 euros por usuario, IVA excluido.
- **SERVICIO DE LICENCIAS SaaS CON ALOJAMIENTO, MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE** (para un periodo máximo de duración de 12 meses): 54,90 euros por usuario, IVA excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 11:35 horas.





INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y DE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE PROCESOS Y DE MANTENIMIENTO PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

1.- INTRODUCCIÓN

Siendo necesaria la contratación del servicio en cuestión, se procede a llevar a cabo la oportuna convocatoria de solicitud de ofertas, por el procedimiento de licitación abierta electrónica, de acuerdo al valor estimado del contrato.

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a un importe estimado para los dos años de duración del contrato de 380.908,00 euros (TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 314.800,00 euros son la base imponible del gasto y 77.658,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA. Desglosado en:

A. SERVICIO DE CONSULTORÍA CON ANÁLISIS DE PROCESOS, PARAMETRIZACIÓN, DESARROLLOS Y CARGA DE DOCUMENTACIÓN: El presupuesto base de licitación asciende a importe estimado de 223.608,00 euros (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHO EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 184.800,00 euros son la base imponible del gasto y 38.808,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA, (para un periodo máximo de duración de 12 meses)

B. SERVICIO DE IMPLANTACIÓN CON REALIZACIÓN DE PILOTOS Y FORMACIÓN A TODOS LOS PARADORES: El presupuesto base de licitación asciende a importe estimado de 90.750,00 euros (NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 75.000,00 euros son la base imponible del gasto y 15.750,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA. (para un periodo de duración máximo de seis meses.). Desglosado en:

B.1. REALIZACIÓN DE TRES PILOTOS EN PARADORES: El presupuesto base de licitación asciende a importe estimado de 42.350,00 euros (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 35.000,00 euros son la base imponible del gasto y 7.350,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA.

B.2. SERVICIO DE FORMACIÓN A PARADORES: El presupuesto base de licitación asciende a importe estimado de 48.400,00 euros (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 40.000,00 euros son la base imponible del gasto y 8.400,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA.

C. SERVICIO DE LICENCIAS SaaS CON ALOJAMIENTO, MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE: El presupuesto base de licitación asciende a importe estimado anual de 66.550,00 euros (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 55.000,00 euros son la base imponible del gasto y 11.550,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA, (para un periodo de un año de contrato).

El contrato podrá ser objeto de tres prórrogas expresas de un año de duración cada una, para el servicio de licencias SaaS con alojamiento, mantenimiento evolutivo y soporte, por un valor estimado anual de 55.000,00 euros (CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS, SIN IVA), cada anualidad.

Además, el contrato podrá ser objeto de la incorporación estimada de un Parador por año, durante la duración del contrato y sus posibles prórrogas, por un valor estimado medio de 2.500,00 € (DOS MIL QUINIENTOS EUROS, SIN IVA), cada anualidad.



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

El valor estimado del contrato es de 492.300,00 euros (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS EUROS, SIN IVA) correspondiente al importe del contrato más las posibles prórrogas expresas y las eventuales incorporaciones de nuevos Paradores previstas.

2.- SOLICITUD DE PROPOSICIONES.

Con fecha 08/04/2022 se procede a la publicación del anuncio de convocatoria de solicitud de proposiciones de dicha licitación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y a solicitar ofertas, en base a las condiciones de contratación elaboradas, a las firmas que se relacionan a continuación. Estableciéndose como plazo máximo de presentación de ofertas las 14:00 horas del 29/04/2022:

- | | |
|-----------------|----------------|
| - SISTEPLANT | - ANDY APP |
| - HUBOS | - STIQKPROCESS |
| - AUREN | - GALILEUS |
| - GRUPO MOST | - NEODOC |
| - CUATROOCHENTA | - SGS |
| - DIMOSOFTWARE | |

Tras la petición por parte de varios proveedores de la solicitud de ampliación de plazo de presentación de proposiciones de la licitación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con fecha 21/04/2022, se procede a la ampliación del mismo, hasta las 14:00 horas del 09/05/2022.

3.- PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, las propuestas recibidas son las siguientes:

- SISTEPLANT, S.L.
- TEST TECNOLOGÍA DE SISTEMAS, S.L.U.

El 09/05/2022, se procede a la apertura y revisión del sobre número 1" documentación administrativa" relativa a la solvencia técnica y económica de los licitantes presentados a la contratación. Siendo de conformidad la documentación aportada por la empresa SISTEPLANT, S.L., por lo que es admitida a licitación. No así la documentación presentada por la empresa TEST TECNOLOGÍA DE SISTEMAS, S.L.U., por lo que, con fecha 12/05/2022, se le solicita que subsanen la misma. La citada empresa no aporta copia en vigor de la certificación Tier-4 o equivalente, solicitada en el pliego de condiciones de contratación y en el escrito de subsanación, por lo que no es admitida a licitación.

4.- APERTURA DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS PROPUESTAS

Con fecha 20/05/2022 se procede a la apertura de la documentación correspondiente al sobre nº 2 "Documentación técnica sobre Criterios evaluables mediante juicio de valor", remitiendo dicha documentación a la Dirección de Alojamiento, CX & Calidad, para que realicen el oportuno informe de valoración técnica.

De acuerdo a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, se convoca a la empresa admitida a licitación a que realice la presentación de la solución propuesta para realizar la oportuna valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor y validar que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de prescripciones técnicas.

Con fecha 09/06/2026 se recibe de la Dirección de Alojamiento, CX & Calidad, el correspondiente informe técnico, adjunto, con la valoración sobre los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor de la oferta. La puntuación que obtiene la empresa admitida a licitación es la siguiente:



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA JUICIO DE VALOR (29,40 puntos)
SISTEPLANT, S.L.	29,40

5.- APERTURA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS Y DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA O PUNTUACIÓN DIRECTA

Con fecha 09/06/2022 se procede a la apertura de la documentación correspondiente al sobre nº 3 "oferta económica y documentación sobre criterios técnicos evaluables mediante fórmula o puntuación directa", siendo la única empresa admitida a licitación la que se relaciona a continuación, con expresión de un resumen de su oferta presentada, así como de los criterios técnicos evaluables mediante fórmula

EMPRESA	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO (EUROS SIN IVA)
SISTEPLANT, S.L.	288.720,00

El proveedor SISTEPLANT, S.L., no aporta ninguna documentación relativa a los criterios técnicos evaluables mediante fórmula o puntuación directa, por lo que la puntuación que obtiene en los criterios técnicos evaluables mediante fórmula o puntuación directa es de 0 puntos.

6.- VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES.

Por parte de esta Dirección de Inversiones y Compras se procede a la valoración económica de las propuestas recibidas según lo especificado en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones de Contratación, donde se indican los criterios de la valoración económica, del siguiente modo:

PROPUESTA ECONÓMICA - 40 puntos.

La atribución de puntuación de la oferta económica responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(\text{precio oferta } n - \text{precio mejor oferta}) / (\text{precio estimado de licitación})]) * 40$$

(Siendo "n" el importe de la oferta que se valora).

Para la valoración económica de las propuestas se tendrán en cuenta el precio unitario por servicio ofertado, en la proposición económica, por el número de unidades estimadas al año de cada servicio, que se especifica en el anexo I.

Si aplicamos la fórmula económica sobre el importe ofertado por las empresas el resultado es el que se detalla a continuación:

EMPRESA	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO (EUROS SIN IVA)	PUNTUACION PROPUESTA ECONOMICA (40 PUNTOS)
SISTEPLANT, S.L.	288.720,00	40

Si sumamos los puntos obtenidos según los diferentes criterios de valoración, el resultado es el que se refleja a continuación:



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

EMPRESA	CRITERIOS TÉCNICOS JUICIO VALOR (29,40 Puntos)	CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES FÓRMULA (30,60 puntos)	PROPUESTA ECONÓMICA (40puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (100 puntos)
SISTEPLANT, S.L.	29,40	0	40	69,40

Siendo, SISTEPLANT, S.L., la única empresa admitida a licitación, en base a la mejor relación calidad precio, una vez aplicados los criterios de valoración establecidos en las condiciones de contratación, la que ha obtenido una puntuación de 69,40 de los 100 puntos posibles. Por un importe estimado para dos años de duración del contrato de 288.720,00 euros, IVA excluido, de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

- SERVICIO DE CONSULTORÍA CON ANÁLISIS DE PROCESOS, PARAMETRIZACIÓN, DESARROLLOS Y CARGA DE DOCUMENTACIÓN (para un periodo máximo de duración de 12 meses): 49,50 euros/hora IVA excluido.
- SERVICIO DE IMPLANTACIÓN CON REALIZACIÓN DE PILOTOS Y FORMACIÓN A TODOS LOS PARADORES (para un periodo máximo de duración de 6 meses):
 - *REALIZACIÓN DE TRES PILOTOS EN PARADORES: 900,00 euros por parador, IVA excluido.
 - *SERVICIO DE FORMACIÓN A PARADORES: 36,00 euros por usuario, IVA excluido.
- SERVICIO DE LICENCIAS SaaS CON ALOJAMIENTO, MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE (para un periodo máximo de duración de 12 meses): 54,90 euros por usuario, IVA excluido.

Lo que se somete a la consideración del Comité de Compras para adjudicar la contratación del mencionado servicio.

16/06/2022

María Luisa Jaramillo Martín

Directora de Inversiones y Compras.

						SISTEPLANT, S.L.	
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	Nº UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO MAXIMO LICITACIÓN (EUROS SIN IVA)	IMPORTE ESTIMADO (EUROS SIN IVA)	PRECIO OFERTADO UNIDAD DE MEDIDA (EUROS SIN IVA)	IMPORTE ESTIMADO OFERTADO (EUROS SIN IVA)	
SERVICIO DE CONSULTORÍA CON ANÁLISIS DE PROCESOS, PARAMETRIZACIÓN, DESARROLLOS Y CARGA DE DOCUMENTACIÓN (para un periodo máximo de duración de 12 meses)	HORAS	3.360	55,00	184.800,00	49,50	166.320,00	
SERVICIO DE IMPLANTACIÓN CON REALIZACIÓN DE PILOTOS Y FORMACIÓN A TODOS LOS PARADORES (para un periodo máximo de duración de 6 meses)							
REALIZACIÓN DE TRES PILOTOS EN PARADORES	UNIDAD	35	1.000,00	35.000,00	900,00	31.500,00	
SERVICIO DE FORMACIÓN A PARADORES	USUARIOS	1.000	40,00	40.000,00	36,00	36.000,00	
SERVICIO DE LICENCIAS SaaS CON ALOJAMIENTO, MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE (para un periodo máximo de duración de 12 meses)	LICENCIAS (USUARIOS)	1.000	55,00	55.000,00	54,90	54.900,00	
				314.800,00		288.720,00	

